



(048)-METODOLOGÍA PARA LA IMPARTICIÓN DEL NIVEL C1

DEPARTAMENTO: Lenguas Extranjeras - Programas Europeos

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria
Catedráticos y Profesores de EEOOII

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Profesores y Catedráticos de EEOOII de todos los idiomas.

CERTIFICACIÓN: 1 crédito

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Luis Suárez de Benito: Catedrático de EEOOII. Ponente en cursos de la red de formación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte dirigidos al profesorado de lenguas extranjeras.

OBJETIVOS: 1. Potenciar el uso de metodologías activas en la enseñanza de nivel C1.

2. Crear actividades para la enseñanza de este nivel.

3. Reflexionar sobre y profundizar en los procedimientos de evaluación de este nivel.

CONTENIDOS: 1. Presentación y análisis de metodologías apropiadas al nivel C1.

2. Selección de actividades utilizadas con éxito en cursos de nivel C1.

3. Producción de tareas adecuadas al nivel.

4. Uso de las herramientas de evaluación actuales.

5. Propuesta de actividades de evaluación complementarias o alternativas.

METODOLOGÍA:	Activa e interactiva, la actividad será meramente práctica. Se ruega traer un dispositivo electrónico.
LUGAR:	CRIF Las Acacias Calle Gral. Ricardos, 179, 28025 Madrid Teléfono: 915 25 18 93 Buses: 34 y 35 Metro: Oporto (Líneas 5 y 6) y Vistalegre (Línea 5)
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 09 Enero 2018
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 18 Enero 2018
FECHAS/HORARIO:	9, 11. 16 y 18 de enero. Martes y jueves de 9:30 a 12:30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 27 Noviembre 2017 hasta el Lunes, 18 Diciembre 2017
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Luisa Amalia Igea Arisqueta (luisa.igea@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia al total de horas de la fase presencial de la actividad.2. Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad.3. Actividad a realizar como producto final del curso que los ponentes especificarán.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">• Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid.• Los profesores interinos en activo y los de centros privados y concertados admitidos en el curso deberán cumplimentar y enviar por correo electrónico a la asesora encargada del curso una certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro. (Ver modelo "Certificado del Director 17-18" en la pestaña "Recursos") al menos 2 días antes de que termine el periodo de inscripción.• Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").• Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. Las notificaciones oficiales se enviarán a dicha cuenta de correo.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.